

Ciudad de México, a 9 de abril de 2018

## CIRCULAR No. 36

### CC. ENCARGADOS(AS) DE DESPACHO Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero al *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019* (Manual), que fue aprobado por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, en su Primera Sesión Extraordinaria, realizada el día de la fecha.

Al respecto, con fundamento en los artículos 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral; así como en el apartado 1.2, párrafos segundo y tercero del Manual, adjunto se les remite, vía correo electrónico institucional y en formatos PDF y Word, el referido documento para su conocimiento, aplicación y cumplimiento, según los respectivos ámbitos de aplicación.

Asimismo, se les solicita hacer entrega del Manual al personal de estructura y eventual adscrito a la Dirección Distrital a su cargo, que participará en las actividades relacionadas con la organización, capacitación y logística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (Consulta 2019). Cabe mencionar que de dicha entrega deberán recabar el acuse de recibo correspondiente, utilizando el formato en Word con la relación del personal y su firma de recibido, la cual deberán remitir escaneada a la cuenta institucional *contacto.deoyge@iecm.mx*, con copia a *ualaod.documentos@iecm.mx* a más tardar, el próximo **miércoles 11 de abril de 2018**.

Asimismo, el Manual se encuentra disponible en formatos PDF y Word, en el *"Micrositio de Consulta de Información de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística"* para su correspondiente consulta vía electrónica.

#### Somos un Instituto de Calidad



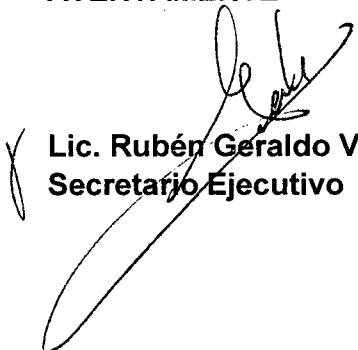
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas y comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

## CIRCULAR No. 36

Por último, para cualquier aclaración con respecto a la aplicación y alcance del contenido del Manual, podrán comunicarse a las extensiones telefónicas de las personas funcionarias señaladas en el apartado "Orientación y asesoría" del referido Manual.

Sin otro particular, y agradeciendo su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Rubén Geraldo Venegas**  
**Secretario Ejecutivo**

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.  
Mtra. Myriam Alarcón Reyes. Consejera Electoral Presidenta de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.  
Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM. Presente.  
Lic. Delia Gpe. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.  
Lic. Adán Arteaga Kú. Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.  
Archivo.

RGV/MVM/DGTL/MAG/DM/maaj

### Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando** continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

**Acuse de recibo del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la  
Preparación y Desarrollo de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo  
2019.**

Dirección Distrital \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

**(En caso de ser necesario agregar filas)**

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos y comprometidas** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.